

## **INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (DEECyPC) DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA (IEEPCO) SOBRE EL PROCESO ORDINARIO LOCAL 2021- 2022.**

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y en cumplimiento al Plan de Trabajo para el año 2022 de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana (CPECyPC) se realizaron las siguientes actividades:

### **1. OBSERVACIÓN ELECTORAL.**

#### **1.1. DIFUSIÓN, REGISTRO Y CAPACITACIÓN.**

En los meses de julio y agosto de 2021 se elaboraron los proyectos de acuerdo, la convocatoria y los lineamientos en materia de observación electoral para las personas interesadas en realizar esta labor ciudadana.

El 02 de septiembre la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, aprobó en Comisión los proyectos de acuerdos, el modelo de convocatoria y lineamientos en materia de Observación Electoral.

El 06 de septiembre de 2021 el Consejo General del IEEPCO, aprobó mediante acuerdos IEEPCO-CG-96/2021 e IEEPCO-CG-97/2021, Lineamiento y Convocatoria en materia de Observación Electoral.

En el mes de agosto de 2021, se inició con la elaboración de la “Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales”, para el Proceso Electoral Local 2021-2022, la cual el 30 de septiembre de 2021, fue validada por parte INE, otorgando el visto bueno.

Durante el mes de noviembre en conjunto con la Unidad Técnica de Comunicación Social se elaboró “Tutorial para capacitar a la y el observador electoral” el cual fue socializado a los 25 Consejos Distritales Electorales del IEEPCO.

A partir del mes de diciembre de 2021 y hasta el día 07 de mayo los 25 Consejos Distritales realizaron la promoción, difusión, reclutamiento y capacitación de personas observadoras electorales, en particular dirigidas a la población de pueblos originarios, con discapacidad, muxe, LGBTQ+ y migrante, así como la recepción de solicitudes de personas interesadas en realizar Observación Electoral.

El 27 de enero y 01 de febrero de 2022 se brindó una plática informativa a la Barra de abogadas y abogados de Tuxtepec A.C. A la barra de abogadas y abogados de Tlacolula de Matamoros y a la Barra “Santiago Nino” para invitarles a participar

como personas observadoras electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

Desde la aprobación de la Convocatoria hasta el cierre de la misma, a través de los principales medios físicos y digitales al alcance (redes sociales, página institucional, estrados de oficinas centrales y de los 25 Consejos Distritales Electorales Locales) se difundieron los carteles de la convocatoria, audios, videos e infografías en español, invitando a la ciudadanía a participar en labores de Observación Electoral, actividad concluida de acuerdo a la convocatoria el día 07 de mayo, información que ha sido cargada al portal <https://pel2022-observadores.ine.mx/admin> de acuerdo con el Convenio de Colaboración INE-IEEPCO.

Así mismo, se difundió la convocatoria de Observación Electoral escrita, mediante carteles en lenguas originarias con mayor población hablante en el Estado:

- Zapoteco de la planicie costera del Istmo de Tehuantepec.
- Mazateco.
- Zapoteco de los Valles Centrales.
- Mixteco.

Se produjeron 4 spots promocionales de Observación Electoral en las siguientes lenguas originarias:

- Chinanteco del Papaloapan.
- Zapoteco de los Valles Centrales.
- Zapoteco de la planicie costera del Istmo de Tehuantepec.
- Zapoteco de la Sierra Sur.

A la par, la convocatoria se difundió en cuadernillos en sistema braille y se elaboró audio con la lectura integral de la convocatoria de Observación Electoral, para que las personas débiles visuales y ciegas pudieran revisarla y escucharla.

## **1.2. RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL.**

Derivado de la ejecución de las actividades coordinadas por la DEECyPC con los 25 Consejos Distritales Electorales Locales en materia de observación electoral, al corte final del 07 de mayo de 2022 se enviaron a la Junta Local Ejecutiva del INE en Oaxaca un total de 418 expedientes para su análisis y aprobación de la solicitud; de los cuales 399 fueron validados, aprobados y emitidas las acreditaciones y gafetes respectivos, mismos que se entregaron en tiempo y forma a las personas observadoras electorales.

No.	DISTRITO	EXPEDIENTES ENVIADOS AL INE		TOTAL
		M	H	
1	1_ACATLÁN DE PEREZ FIGUEROA	13	9	22
2	2_SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	11	10	21
3	3_LOMA BONITA	7	8	15
4	4_TEOTITLAN DE FLORES MAGON	10	7	17
5	5_ASUNCION NOCHIXTLAN	11	5	16
6	6_HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	12	5	17
7	7_PUTLA VILLA DE GUERRERO	11	8	19
8	8_HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	16	4	20
9	9_IXTLAN DE JUAREZ	10	7	17
10	10_SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	6	8	15
11	11_MATIAS ROMERO	3	8	15
12	12_SANTA LUCIA DEL CAMINO	11	4	15
13	13_OAXACA DE JUAREZ	26	15	41
14	14_OAXACA DE JUAREZ	9	6	15
15	15_SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	10	5	15
16	16_ZIMATLAN DE ALVAREZ	10	11	21
17	17_TLACOLULA DE MATAMOROS	1	2	3
18	18_SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	4	1	5
19	19_SALINA CRUZ	4	2	6
20	20_JUCHITAN DE ZARAGOZA	4	4	8
21	21_EJUTLA DE CRESPO	8	10	18
22	22_SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	12	9	21
23	23_SAN PEDRO MIXTEPEC	7	8	15
24	24_MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	15	7	22
25	25_SAN PEDRO POCHUTLA	12	7	19
<b>TOTAL</b>		<b>243</b>	<b>170</b>	<b>418</b>

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

DISTRITO	ACREDITACIONES EMITIDAS POR LA JL DEL INE EN OAXACA AL 28 DE MAYO DE 2022		
	M	H	TOTAL
1_ACATLÁN DE PEREZ FIGUEROA	13	9	22
2_SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	11	10	21
3_LOMA BONITA	7	8	15
4_TEOTITLAN DE FLORES MAGON	10	7	17
5_ASUNCION NOCHIXTLAN	11	5	16
6_HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	12	5	17

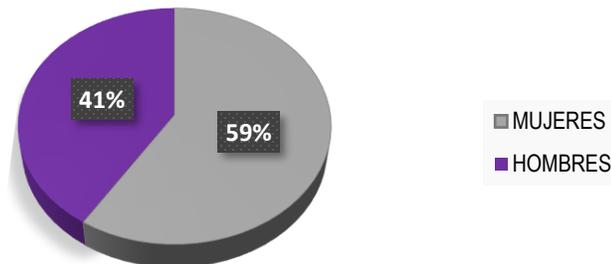
DISTRITO	ACREDITACIONES EMITIDAS POR LA JL DEL INE EN OAXACA AL 28 DE MAYO DE 2022		
	M	H	TOTAL
7_PUTLA VILLA DE GUERRERO	8	7	18
8_HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	15	4	20
9_IXTLAN DE JUAREZ	10	7	17
10_SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	6	8	15
11_MATIAS ROMERO	3	8	11
12_SANTA LUCIA DEL CAMINO	11	4	15
13_OAXACA DE JUAREZ	11	4	33
14_OAXACA DE JUAREZ	9	6	15
15_SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	10	5	15
16_ZIMATLAN DE ALVAREZ	10	11	20
17_TLACOLULA DE MATAMOROS	1	2	3
18_SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	3	1	4
19_SALINA CRUZ	4	2	6
20_JUCHITAN DE ZARAGOZA	4	4	8
21_EJUTLA DE CRESPO	7	10	17
22_SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	12	9	21
23_SAN PEDRO MIXTEPEC	7	5	15
24_MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	15	7	20
25_SAN PEDRO POCHUTLA	12	6	18
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>154</b>	<b>399</b>

### Simbología de indicadores de desempeño:

Por arriba de los indicadores establecidos	Conforme a los indicadores establecidos	Por debajo (poco) de los indicadores establecidos	Por debajo (mucho) de los indicadores establecidos
--	---	---	--

En cuanto al desglose por género, el 59% de las acreditaciones correspondieron a mujeres y el 41% a hombres, como se detalla a continuación:

## ACREDITACIONES EMITIDAS POR EL INE DE LOS EXPEDIENTES APORTADOS POR EL IEEPCO



### 1.3 ACCIONES DE NIVELACIÓN REALIZADAS PARA EL ACCESO EFECTIVO AL EJERCICIO DEL DERECHO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL A PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.

En cumplimiento a la sentencia de 10 de diciembre de 2021, dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en el expediente JDC/264/2021, mediante el cual se vinculó al Consejo General del Instituto para realizar la traducción en formato Braille y en otro formato adicional para el fácil acceso de las personas con discapacidad visual a la convocatoria de observación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, aprobado mediante acuerdo IEECPO-CG-97/2021, así mismo con la finalidad de materializar acciones de nivelación para las personas ciegas, débiles visuales, hablantes de lenguas originarias, discapacitadas, afroamericanas y LGBTQ+, se realizaron las siguientes gestiones:

- Previa elaboración de formatos de convocatoria en formato Braille y lenguas de pueblos originarios (mixteco y zapoteco), con la colaboración de la Coordinación Administrativa y Unidad Técnica de Comunicación Social del Instituto, con fecha 29 de diciembre de 2021 se solicitó mediante correo electrónico a los 25 Consejos Distritales su colaboración para realizar la difusión de los carteles convocatoria de observación electoral en lenguas originarias (zapoteco y mixteco) a través de la colocación de estos en los estrados del Consejo Distrital, previa impresión del material de referencia. La colocación fue realizada y sustentada con base al envío de evidencia fotográfica y documental que los 25 Consejos Distritales Electorales remitieron al correo institucional de la Dirección.

- Con fecha 29 de diciembre de 2021 la Unidad Técnica de Comunicación Social en colaboración con la DEECyPC elaboró audio como herramienta de apoyo para capacitar a personas observadoras electorales con discapacidad visual. Material que en la misma fecha fue alojado en la página del Instituto y cuyo enlace de acceso fue compartido a los 25 Consejos Distritales Electorales Locales vía correo institucional de la Dirección el 30 de diciembre de 2021 para difusión. El audio puede ser consultado en [Audio de apoyo CapacitaciónObservaciónElectoral.mpeg](#)
- El 30 de diciembre de 2021 se realizó la publicación de los formatos accesibles de convocatoria en los estrados de las instalaciones centrales del Instituto y el 03 de enero de 2022 vía digital y de forma física, respectivamente, se enviaron a la Junta Local Ejecutiva del INE material digital e impreso de los formatos accesibles de convocatoria para su publicación y difusión en las Juntas Distritales de la entidad.
- Del 30 de diciembre de 2021 al 15 de enero de 2022 se entregaron en las oficinas de la DEECyPC al personal de los 25 CDE los carteles en formatos accesibles de la convocatoria de observación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 (10 plantillas en formato Braille y 4 carteles en lenguas originarias) para su difusión en el ámbito territorial de su competencia. Asimismo, se entregaron 18 playeras de observación electoral.
- Con fecha 12 de enero de 2022 con la finalidad de tutelar el acceso efectivo de la población de pueblos originarios, afroamericana, con discapacidad, Muxe, LGBTQ+ y migrante, la Secretaría Ejecutiva emitió exhorto dirigido a los 25 Consejos Distritales Electorales con la finalidad de promover e incentivar la participación de dichos sectores en las actividades de observación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022. Dicho exhorto fue enviado a los 25 CDE vía correo electrónico institucional de la DEECyPC el 13 de enero de 2022.
- En atención al acuerdo plenario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca de 09 de febrero de 2022, dictado en el expediente JDC/264/2022, mediante el cual se requirió al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para efecto de realizar una versión distinta de las ya elaboradas de la convocatoria en observación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, así como la difusión, tanto de la versión en braille como la que se generará, en todos los canales físicos y electrónicos de comunicación. Al respecto, del 14 al 16 de febrero se elaboró una versión audible de la convocatoria de cita, misma que fue difundida a través de la página del Instituto, las redes sociales (Facebook, YouTube y Twitter) y en los 25 órganos desconcentrados instalados. De igual manera, la

versión en formato Braille fue difundida en los estrados de los órganos desconcentrados, conforme a lo ordenado por el órgano jurisdiccional. El material audible se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=3y64z6lKQ3k&t=8s>

- Con fecha 17 de febrero de 2022 se remitió a la Secretaría Ejecutiva del Instituto el informe de cumplimiento para el trámite correspondiente.

## **2. PLAN DE TRABAJO CONJUNTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INE-IEEPCO.**

### **2.1. ELECCIÓN ORDINARIA 2021-2022.**

Con la finalidad de contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en el Proceso Electoral Local 2021-2022 INE-IEEPCO; el Lic. Edgar Humberto Arias Alba, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Oaxaca y la Licda. Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del IEEPCO, el día 14 de enero de 2022 firmaron el “Acuerdo de Trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en el Proceso Electoral Local 2021-2022 entre INE-IEEPCO”.

El 24 de enero se sostuvo la primera reunión entre la Promotora de la Participación Ciudadana de la Junta Local del INE en Oaxaca y Personal de la Coordinación de Participación Ciudadana de la DEECyPC del IEEPCO para iniciar con los trabajos, en cumplimiento al acuerdo de trabajo.

En ese sentido, dicha reunión constituyó el inicio de una serie de reuniones semanales consecutivas entre la Promotora de la Participación Ciudadana de la Junta Local Ejecutiva del INE en Oaxaca y personal de la Coordinación de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto a las actividades INE-IEEPCO del “Acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en los Procesos Electorales Locales 2021-2022” consistentes en:

- a) Herramientas cívicas digitales.
- b) Redes por la democracia.
- c) Foro “Mujeres, educación cívica y participación ciudadana”.
- d) Dialogo “Es de jóvenes participar”.

Así del 24 de enero al 05 de junio de 2022 se celebraron 20 reuniones semanales.

#### **2.1.1. Herramientas cívicas digitales.**

Del 08 de febrero al 05 de junio del año en curso la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Oaxaca semanalmente remitió a la DEECyPC materiales digitales sobre temas de democracia, participación de las juventudes y el Proceso Electoral Local 2021-2022, los cuales con la colaboración de la Unidad Técnica de Comunicación Social fueron difundidos en las redes sociales del Instituto (Facebook y Twitter), contándose con un total de 86 materiales digitales publicados. Lo anterior, como parte de las actividades de promoción del voto INE-IEEPCO.

De la misma forma se enviaron cuatro informes mensuales, los días 02 y 31 de marzo, así como el 30 de abril y 08 de junio, de las métricas obtenidas de dichas publicaciones a la Junta Local del INE en Oaxaca.

A continuación, se presenta el informe de publicaciones de infografías en redes sociales del 08 de febrero al 05 de junio de 2022:

Red social	Total, de publicaciones	Impresiones	Interacciones	Retweets	Me gusta	Visualizaciones multimedia	Interacción el contenido multimedia
TWITTER	86	26,302	751	146	175	646	241

Red social	Total, de publicaciones	Alcance de la publicación	Impresiones	Audiencias	Compartidos	Like
FACEBOOK	86	72,883	61,114	836	323	881

### 2.1.2. Redes por la democracia.

El 01 de marzo del año en curso se enviaron 13 oficios-invitación a organizaciones civiles, sociales y privadas con la finalidad de generar alianzas estratégicas para difundir a través de sus plataformas y redes sociales los contenidos de las acciones de promoción del voto INE-IEEPCO durante el Proceso Electoral Local 2021-2022, obteniéndose respuesta de seis organizaciones que aceptaron participar:

Alianzas estratégicas para Promoción del Voto 2022	
1	Alianza Global de Jóvenes Políticos-Oaxaca
2	Ateneo Nacional de la Juventud - Oaxaca A.C
3	En CLARO
4	Aventura Dance Company A.C.
5	Colegio Juárez Lincoln (COINPA)

Del 10 de marzo al 04 de junio de 2022 las alianzas estratégicas previa recepción semanal del material, compartieron en sus redes sociales un total de 39 publicaciones de infografías, banners y animaciones.

### **2.1.3. Foro “Mujeres, educación cívica y participación ciudadana” y Diálogo “Es de jóvenes participar”.**

El evento se celebró el 06 de abril de 2022 en modalidad mixta, siendo presencial en las instalaciones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca con domicilio en Gardenias 210, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca y virtual a través de las redes sociales institucionales y la plataforma Videoconferencia Telmex; destacándose la siguiente logística de desarrollo:

#### **1. Actos de preparación:**

- Del 16 de febrero al 10 de marzo se enviaron vía correo electrónico 6 oficios invitación a ponentes y moderadora, participantes que en su totalidad al 14 de marzo confirmaron su asistencia.
- Con fecha 16 de marzo de 2022, se enviaron a las ponentes y moderadora la ficha técnica, carta descriptiva y las preguntas detonadoras del evento, todo como parte de los trabajos de logística del evento.
- Con fechas 21 y 30 de marzo de 2022 se enviaron invitaciones a 39 personas funcionarias electorales, servidoras públicas, integrantes de organizaciones civiles y representaciones de partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para extender una cordial invitación para asistir como personas invitadas especiales del evento, quedando a la espera de las respuestas conducentes.
- Del 25 de febrero al 04 de abril se giraron diversos oficios de colaboración a las áreas del Instituto (Secretaría Ejecutiva, Coordinación Administrativa, Jefatura de recursos materiales, Unidad Técnica de Informática y Documentación y Unidad Técnica de Comunicación Social) para solicitar su apoyo para el desarrollo del evento tales como diseño de banner, impresión de lonas, difusión del evento en redes sociales, servicio de cafetería, transmisión en directo del evento, etc.

- Previo al evento, se contó con un registro de 408 personas interesadas para seguir la transmisión en vivo a través de las redes sociales institucionales, de las cuales:
  - 267 Mujeres.
  - 138 Hombres.
  - 1 Mujer Trans.
  - 2 personas prefirieron no contestar.

## 2. Desarrollo del evento:

El 06 de abril se desarrolló el evento en su modalidad mixta, virtual y presencial, obteniéndose los siguientes resultados:

- 20 personas invitadas especiales asistieron de forma presencial.
- 2 ponentes y 1 moderadora asistieron de forma presencial.
- 3 ponentes participaron a través de la plataforma “Videoconferencia Telmex”.
- 65 personas por la plataforma de YouTube y 842 personas por la plataforma de Facebook siguieron la transmisión en directo a través de las cuentas oficiales del Instituto Nacional Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y del INE Oaxaca.
- 58 personas contestaron la encuesta de satisfacción.

Se puede consultar en la siguiente liga:  
<https://www.youtube.com/watch?v=WsGzdt4ONl4>

### 2.1.4. Diálogo “Es de juventudes participar”.

El evento se celebró el 25 de mayo de 2022 en modalidad mixta, siendo presencial en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez, ubicado en Murguía 306, Ruta Independencia, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca y de manera virtual a través de las redes sociales institucionales de la Junta Local Ejecutiva del INE en Oaxaca.

Previo al evento, se contó con un registro de 36 personas interesadas para seguir la transmisión en vivo por medio de las redes sociales institucionales, de las cuales fueron:

- 19 mujeres.
- 16 hombres.
- 1 mujer trans.

Del evento en su modalidad mixta, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 4 ponentes y 1 moderador asistieron de forma presencial.

- 19 personas invitadas especiales asistieron de forma presencial.
- 559 personas siguieron en directo por la plataforma de Facebook a través de la cuenta oficial de la Junta Local del INE Oaxaca.

Liga de acceso:  
<https://www.facebook.com/411888235913638/videos/1032127130775813>

## **ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL DE LA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA 2021-2022.**

La elaboración del material didáctico para la capacitación a Funcionarios y Funcionarias de Casilla, es una actividad de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral (DEOyCE), sin embargo y de acuerdo al Manual de Organización General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, fue delegada a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECyPC) esta actividad, misma que se atendió cumpliendo con la ruta de validación señalada en los Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo de la Estrategia de Capacitación Electoral y Educación Cívica 2021-2022 (ECAE), la cual establece que los materiales serán elaborados con base en los modelos diseñados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del INE México. El IEEPCO, mediante oficio remitió a la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE-Oaxaca las propuestas de materiales didácticos en formato PDF con la finalidad de solicitar la revisión del contenido y cuando ya no hubo observaciones la JLE envió el visto bueno para su correspondiente impresión.

En razón de lo anterior, fueron elaborados los siguientes materiales didácticos:

- Información básica para las y los ciudadanos sorteados.
- Rotafolio de la Jornada Electoral Aula y Domicilio.
- Rotafolio de la Jornada Electoral MEC postal.
- Guía para la y el funcionario de MEC Postal.
- El Escrutinio y Cómputo paso a paso MEC Postal.
- Guía para la y el funcionario.
- Guía para la y el funcionario de casilla Especial.
- La Jornada Electoral paso a paso (tres versiones).
- Tablero sobre contendientes en la elección.

Los materiales enlistados fueron revisados y validados por la JLE del INE-Oaxaca para su correspondiente impresión. Una vez que se recibió el material impreso, fueron entregados de acuerdo a las siguientes fechas:

No.	MATERIAL	OFICIO DE VALIDACIÓN	FECHA DE VALIDACIÓN	FECHA DE ENTREGA A LA JLE	FECHA LÍMITE DE ENTREGA A LA JLE
1	Información básica para las y los ciudadanos sorteados	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/24/2021	18 de noviembre del 2021	18 de enero	20 de enero
2	Rotafolio de la Jornada Electoral Aula y Domicilio	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/26/3/2021	02 de diciembre 2021		
3	Rotafolio de la Jornada Electoral MEC postal	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/25/7/2021	30 de noviembre del 2021		
4	Guía para la y el Funcionario de MEC Postal	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/03/6/2022 MODIFICACIÓN Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/09/0/2022	10 de febrero de 2022	25 de marzo	28 de marzo
5	El Escrutinio y Cómputo paso a paso MEC Postal	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/03/6/2022	10 de febrero de 2022	23 de febrero	
6	Guía para la y el Funcionario de casilla.	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/08/6/2022	05 de marzo de 2022	25 de marzo	
7	Guía para la y el Funcionario de casilla especial	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/09/3/2022	10 de marzo de 2022	25 de marzo	
8	La Jornada Electoral paso a paso (tres versiones: presidente/a, secretario/a y escrutadores /as)	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/08/3/2022	04 de marzo de 2022	25 de marzo	
9	Tablero sobre contendientes en la elección	Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/15/6/2022	08 de abril de 2022	08 de abril	6 días después de la aprobación de las candidaturas (08 de abril)

En cumplimiento al punto 3.4.1. La Jornada Electoral Paso a Paso de los *Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo*, Anexo 9; de la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022*, en donde señala que, los ejemplares de este material (uno por cada cargo) se debían incluir en la documentación y materiales que se entregaron a las y los presidentes de casilla junto con el paquete electoral en los días previos a la Jornada Electoral, así también se entrega un juego con las tres versiones a las y los SE y CAE, derivado de que este material fue validado mediante Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/083/2022 de fecha 04 de marzo de 2022, se imprimieron los ejemplares de acuerdo a lo señalado a los mencionados Criterios y con fecha 04 de mayo se recibieron los materiales impresos

y fueron entregados a la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral (DEOyCE) de este Instituto, quienes en las fechas establecidas realizaron la entrega a los Consejos Distritales en conjunto con los materiales electorales.

Así también, en cumplimiento a lo contenido en los citados Criterios y en atención al Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/066/2022 de fecha 26 de febrero de 2022, mediante el cual, remiten los materiales: *Tríptico para FMDC protocolo trans y Cartel ¿Quiénes pueden votar?*, con la finalidad de que este Instituto Electoral incluyera su logotipo, se imprimieran y se entregaran como parte de la documentación a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla, el mismo 04 de mayo, se entregó a la DEOyCE este material y fue el personal de esa Dirección quienes realizaron la distribución a los Consejos Distritales.

### 3. CAPACITACIÓN ELECTORAL.

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, se realizaron cursos de capacitación sobre las diferentes actividades a desarrollarse durante el Proceso Electoral Local, por lo cual los días 25 y 26 de enero del presente año, de forma virtual se llevó a cabo la primera capacitación dirigido a presidentas, presidentes, secretarios y secretarías de los 25 Consejos Distritales Electorales.

De manera presencial, del día 21 de abril al 08 de mayo del presente año se efectuó la segunda etapa de capacitación, en la cual se trabajó específicamente en actividades prácticas y simulacros sobre los temas relativos a las funciones de los Consejos Distritales en la Jornada Electoral, recepción de los paquetes electorales, los actos previos a la sesión de cómputo, actividades en la reunión de trabajo, sesión extraordinaria y en la sesión especial de los cómputos y sus resultados, el recuento, tipos de recuentos y sus causales, y los dictámenes de elegibilidad y las declaraciones de validez, de acuerdo al temario siguiente:

Segunda Etapa de Capacitación				
Carta descriptiva				
Horario	Tema	Actividades	Persona responsable	
			Equipo 1	Equipo 2
10:00 – 10:30	Bienvenida y presentación del curso-taller		Lic. Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del IEEPCO; Mtra. Luisa Rebeca Garza López,	Ing. José Francisco Rocha Anguiano, Encargo de

Segunda Etapa de Capacitación				
Carta descriptiva				
Horario	Tema	Actividades	Persona responsable	
			Equipo 1	Equipo 2
			Encargada de despacho de la DEECyPC	despacho de la DEOyCE;  Lic. Freddie Aguilar Aguilar, Encargado de Despacho de la DEPPyCI
10:30 – 11:30	<b>JORNADA ELECTORAL</b>			
	a) Instalación de la casilla b) Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla: -El lugar donde va a instalarse la casilla  -La sustitución de los funcionarios de casilla  c) Votación d) Cierre de votación e) Escrutinio y computo f) Integración del paquete electoral g) Publicación de resultados h) Clausura de la casilla i) Traslado del paquete electoral	Simulacro presencial.	Lic. Leobardo Manuel Méndez Santiago	Licda. Margarita Zenaida Moctezuma García
11:30– 12:10	<b>Mecanismo de Monitoreo de la Jornada Electoral y actividades posteriores (MEMO)</b>			
	1.1. Generalidades 1.2. Quiénes participan 1.3. Definición de procedimientos 1.3.1. Protocolo de transmisión de datos 1.3.2. Protocolo para atención de incidencias 1.3.3. Protocolos de atención de asesoría técnica y jurídica	Simulacro presencial.	Lic. Argel Ríos	Giovanni Castellanos Bolaños

Segunda Etapa de Capacitación				
Carta descriptiva				
Horario	Tema	Actividades	Persona responsable	
			Equipo 1	Equipo 2
				propuesta
<b>Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).</b>				
	2.1. Generalidades 2.2. Cómo participa el IEEPCO 2.3. Definición de procedimientos 2.3.1. Primer reporte 2.3.2. Segundo reporte 2.3.3. Incidencias 2.3.4. Niveles de atención	Simulacro presencial.	Lic. Argel Ríos	Giovanni Castellanos Bolaños propuesta
12:10 – 12:40	<b>ACTOS PREVIOS A LA SESIÓN DE CÓMPUTOS</b>			
	a) Cadena de custodia (Conteo, sellado, agrupamiento, distribución de paquetes) b) Mecanismos de recolección de la documentación electoral al término de la jornada electoral (Formatos, contrataciones de vehículos, etc.) c) Modelo operativo de Recepción de los paquetes electorales. d) Procedimiento de intercambio de paquetes, expedientes, votos y/o boletas. e) Extracción de actas y resultados preliminares. f) Digitalización, disponibilidad y complementación de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.	Simulacro presencial.	Lic. Leobardo Manuel Méndez Santiago	Licda. Margarita Zenaida Moctezuma García
12:40 – 13:20	<b>REUNIÓN DE TRABAJO (SÚPER MARTES)</b>			
	Sesión Extraordinaria  I. Presentación del conjunto de actas de escrutinio y cómputo de la elección.  II. Complementación de las actas de escrutinio y	Simulacro presencial.	Lic. Magaly Legaria Ortega	Lic. Genny Pérez Chávez

Segunda Etapa de Capacitación				
Carta descriptiva				
Horario	Tema	Actividades	Persona responsable	
			Equipo 1	Equipo 2
	<p>cómputo de casilla.</p> <p>III. Informe de la presidencia del análisis preliminar del estado que guardan los paquetes electorales y actas (Causales de recuento).</p> <p>IV. Presentación del informe que contendrá el número de casillas que serán en principio objeto de recuento y la modalidad de cómputo a implementarse.</p>			
13:20-14:00	<b>CÁLCULOS DE GRUPOS DE TRABAJO, EN SU CASO PUNTOS DE RECUESTO.</b>			
	<p>I. Estimación del personal necesario para el desarrollo de los recuentos.</p> <p>II. Estimación de espacios necesarios.</p> <p>III. Planeación para la habilitación de sedes alternas. (expositiva)</p> <p>IV. Procedimiento para el traslado de sedes alternas. (expositiva)</p> <p>V. Actividades y funciones de las figuras auxiliares.</p>	<p>Simulacro presencial.</p>	<p>Lic. Magaly Legaria Ortega</p>	<p>Lic. Genny Pérez Chávez</p>
14:00-15:00	<b>COMIDA</b>			

Segunda Etapa de Capacitación				
Carta descriptiva				
Horario	Tema	Actividades	Persona responsable	
			Equipo 1	Equipo 2
15:00 – 15:40	<b>SESIÓN DE CÓMPUTOS</b>			
	a) Aspectos generales (Fecha de la sesión, bodega electoral, recuento parcial y/o recuento total en el pleno o en grupos de trabajo) b) Modalidades de cómputo (pleno y grupos de trabajo). c) Acreditación, sustitución y actuación de los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes. d) Alternancia en grupos de trabajo y puntos de recuento. e) Cotejo de actas y recuento: i. En el pleno. ii. En grupos de trabajo. f) Cotejo de actas y/o recuento de Casillas especiales g) Extracción de documentos y materiales electorales. h) Recuento de votos, totales o parciales. i) Criterio para la deliberación de votos nulos y votos válidos (Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos) j) Votos reservados. (votos reservados en el pleno, votos reservados provenientes de los grupos de trabajo.) k) Elaboración de constancias individuales y actas circunstanciadas l) Procedimiento de intercambio de paquetes, expedientes, votos y/o boletas. (expositiva)	Simulacro presencial.	Lic. Magaly Legaria Ortega	Lic. Genny Pérez Chávez
<b>RESULTADOS DE CÓMPUTOS</b>				
<b>GUBERNATURA</b>				
15:40 – 16:20	a) Resultados del cómputo b) Distribución de los votos de candidaturas de coalición y común	Simulacro presencial.	Arq. Víctor Hugo Mejía Solís	CP Francisco Abel Jacinto Hernández

Segunda Etapa de Capacitación				
Carta descriptiva				
Horario	Tema	Actividades	Persona responsable	
			Equipo 1	Equipo 2
	<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Sumatoria de la votación individual de los partidos coaligados o en candidatura común.</li> <li>d) Procedimiento en caso de existir errores en la captura.</li> <li>e) Dictamen de elegibilidad</li> <li>f) Declaración de Validez de la elección</li> <li>g) Publicación de resultados</li> <li>h) Integración y remisión de expedientes.</li> <li>i) Rendición de Informes.</li> </ul>			
17:40 – 18:20	Capacitación y apoyo a los registros para la realización de las Declaraciones Patrimoniales de inicio y de modificación de las y los Servidores públicos.	Expositiva	Lic. Rolando Benítez Toledo Lic. Irvin Azael Martínez Santiago Lic. José Luis Hernández Díaz y Maestro Alejandro salvador	Lic. Rolando Benítez Toledo Lic. Irvin Azael Martínez Santiago Lic. José Luis Hernández Díaz y Maestro Alejandro Salvador

#### 4. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA APROBADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO.

##### 4.1. PROGRAMA CIUDADANIZARTE.

Con el objetivo de promover la apropiación del espacio público con intervenciones artísticas ciudadanas, durante el mes de febrero, personal de la DEECyPC diseñó y creó los manuales operativos del programa “CiudadanizArte”, mismos que fueron circulados a los 25 Consejos Distritales con fecha 14 de febrero de 2022, posteriormente, el 21 de febrero la comisión permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana aprobó la convocatoria y los documentos anexos al manual.

En razón de lo anterior, la convocatoria fue difundida a través de CORTV, así como de las redes sociales de este Instituto y de manera impresa fueron colocados en los estrados de los 25 Consejos Distritales.

Los Consejos Distritales, conforme al manual operativo, realizaron la concertación de bardas en espacios donde se garantizó una mayor afluencia de la población a fin de crear obras de arte urbano que promuevan una cultura cívica, el voto informado y la cultura de la legalidad antes de la jornada electoral, por lo que a nivel estatal fueron gestionadas 42 bardas en 22 distritos electorales, cuales se detallan a continuación:

Distrito electoral que gestionó	Núm. de bardas gestionadas
1_ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	3
2_SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	1
3_LOMA BONITA	1
4_TEOTITLÁN DE FLORES MAGON	2
5_ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	3
6_HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	2
7_PUTLA VILLA DE GUERRERO	2
8_HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	3
9_IXTLÁN DE JUÁREZ	4
10_SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	2
11_MATIAS ROMERO	1
12_SANTA LUCÍA DEL CAMINO	1
13_OAXACA DE JUÁREZ	3
14_OAXACA DE JUÁREZ	1
15_SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	1
16_ZIMATLÁN DE ALVAREZ	1
17_TLACOLULA DE MATAMOROS	2
18_SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	0
19_SALINA CRUZ	2
20_JUCHITAN DE ZARAGOZA	4
21_EJUTLA DE CRESPO	1

Distrito electoral que gestionó	Núm. de bardas gestionadas
22_SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	1
23_SAN PEDRO MIXTEPEC	0
24_MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	1
25_SAN PEDRO POCHUTLA	1

### Simbología de indicadores de desempeño:

Por arriba de los indicadores establecidos	Conforme a los indicadores establecidos	Por debajo (poco) de los indicadores establecidos	Por debajo (mucho) de los indicadores establecidos
--	---	---	--

Por otra parte, en el periodo del 21 de febrero al 18 de marzo, los Consejos Distritales con el acompañamiento permanente de la Dirección, lograron el registro de 43 artistas regionales y se presentaron 46 bocetos.

De los cuales, 22 fueron seleccionados mediante un proceso objetivo a fin de ser plasmados en los Distritos Electorales como se detalla en la siguiente tabla:

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL	ACTIVIDAD	STATUS	FECHA DE CONCLUSIÓN	INAUGURACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE LA INAUGURACIÓN
1_ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	PINTA DEL MURAL BARDA 1	CONCLUIDA	14/04/2022	14/04/2022		SI
	PINTA DE MURAL BARDA 2	CONCLUIDA	19/04/2022	20/04/2022		SI
2_SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	PINTA DE BARDA	CONCLUIDA	19/04/2022	23/04/2022		
3_LOMA BONITA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4_TEOTITLÁN DE FLORES MAGON	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5_ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	22/04/22	22/04/22		SI
6_HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	11/04/2022	20/04/2022		SI
7_PUTLA VILLA DE GUERRERO	PINTA DE MURAL BARDA 1	CONCLUIDA	13/04/2022	21/04/2022		SI



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL	ACTIVIDAD	STATUS	FECHA DE CONCLUSIÓN	INAUGURACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE LA INAUGURACIÓN
	PINTA DE MURAL BARDA 2	CONCLUIDA	17/04/2022	23/04/2022		SÍ
	PINTA DE MURAL BARDA 3	CONCLUIDA	25/04/2022	25/04/2022		SÍ
8_HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	26/04/2022	26/04/2022		SÍ
9_IXTLÁN DE JUÁREZ	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	22/04/2022	22/04/2022		SÍ
10_SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	23/04/2022	25/04/2022		SÍ
11_MATIAS ROMERO	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	25/04/2022	25/04/2022		SÍ
12_SANTA LUCÍA DEL CAMINO	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	22/04/2022	25/04/2022		SÍ
13_OAXACA DE JUÁREZ	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	24/04/2022	26/04/2022		SÍ
14_OAXACA DE JUÁREZ	PINTA DE MURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15_SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	18/04/2022	22/04/2022		SÍ
16_ZIMATLÁN DE ALVAREZ	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	16/04/2022	20/04/2022		SÍ
17_TLACOLULA DE MATAMOROS	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	22/04/2022	26/04/22		SÍ
18_SANTO DÓMINGO TEHUANTEPEC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
19_SALINA CRUZ	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	22/04/2022	28/04/2022		SÍ
20_JUCHITAN DE ZARAGOZA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
21_EJUTLA DE GRESPO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
22_SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	20/04/2022	21/04/2022		SI
23_SAN PEDRO MIXTEPEC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
24_MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	21/04/2022	22/04/2022		SÍ
25_SAN PEDRO POUCHUTLA	PINTA DE MURAL	CONCLUIDA	21/04/2022	22/04/2022		SÍ

### Simbología de indicadores de desempeño:

Por arriba de los indicadores establecidos	Conforme a los indicadores establecidos	Por debajo (poco) de los indicadores establecidos	Por debajo (mucho) de los indicadores establecidos
--	---	---	--

En ese mismo contexto, de los bocetos ganadores, mediante un proceso colectivo se seleccionaron cuatro obras de arte para ser portadas de las cuatro ediciones del primer cuaderno cívico digital y otras ocho que se sumarán a las cuatro obras seleccionadas como portadas; para la integración de un posible calendario institucional.

#### 1.1. CUADERNO CÍVICO DIGITAL

Las publicaciones del cuaderno cívico digital tienen como propósito propiciar la participación ciudadana y una cultura cívica, así como impulsar la creación de materiales de difusión que contribuyan a la formación ciudadana, motivo por el cual personal de la DEECyPC diseñó y creó los manuales operativos del programa “Cuaderno Cívico Digital” mismos que fueron circulados a los 25 Consejos Distritales con fecha 14 de febrero de 2022, posteriormente, el 21 de febrero, la comisión permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana aprobó la convocatoria y los documentos anexos al manual.

En razón de lo anterior, los 25 Consejos Distritales y la DEECyPC implementaron un despliegue territorial y virtual para invitar a diferentes sectores de la sociedad, dentro de las cuales se encuentra la divulgación por medio de CORTV, convocatorias impresas, entre otros. En este trabajo conjunto se obtuvo como resultado 22 artículos e igual número de personas participantes, las cuales se describen a continuación:

No.	Nombre del autor o autora	Nombre del artículo	Categoría	Fecha de recepción	Lengua materna	Procedencia
1	Ericka López Sánchez.	¿QUÉ TIPO DE CIUDADANÍA DELINEAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MÉXICO?	Académico	10/03/2022	NO	UGTO
2	Jaime Constancio Canseco	EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA	Funcionariado	16/03/2022	NO	02 Tuxtepec
3	Narciso Morales Real	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ELECCIÓN DE AUTORIDADES	Funcionariado	17/03/2022	NO	02 Tuxtepec

No.	Nombre del autor o autora	Nombre del artículo	Categoría	Fecha de recepción	Lengua materna	Procedencia
4	María de los Remedios Pérez Pérez, C. Baruch Ramírez Castro.	<b>REVOCACIÓN DE MANDATO</b>	Funcionariado	17/03/2022	NO	03 Loma Bonita
5	Paulina Griselda García	<b>REVOCACIÓN DE MANDATO</b>	Funcionariado	18/03/2022	NO	02 Tuxtepec
6	Javier Santiago Hernández	<b>DERECHOS A LA INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN JURÍDICA</b>	Funcionariado	18/03/2022	NO	05 Nochistlán
7	Jairzinho Flores Montesinos	<b>LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS CONFLICTOS SOCIALES</b>	Funcionariado	18/03/2022	NO	06 Huajuapán de León
8	Victoria Leal Solano. David Alejandro Serra Pérez. Patricia Dolores González. Eudin Isaí Maldonado Cruz. Adela Lucero Flores. Reynaldo Machuca García.	<b>LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER PÚBLICO.</b>	Funcionariado	18/03/2022	NO	07 Putla Villa de Guerrero
9	Tania Lizbeth Mancera Carranza	<b>DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES EN CONTEXTO HISTÓRICO EN LA REGIÓN MIXE SAN LUCAS CAMOTLÁN</b>	Funcionariado	18/03/2022	NO	10 San Pedro y San Pablo Ayutla
10	Edilia Rosalba Ramos Mendoza, Jesús González Bautista, Magaly Monserrat Ibarra Hernández, Luis Mendoza Ramírez, Liliana Paz Reyes, Juan Velasco Sánchez	<b>REVOCACIÓN DE MANDATO, COMO UNA HERRAMIENTA ACCESIBLE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES</b>	Funcionariado	18/03/2022	NO	08 H. Ciudad Tlaxiaco

No.	Nombre del autor o autora	Nombre del artículo	Categoría	Fecha de recepción	Lengua materna	Procedencia
11	Pedro Sánchez Zaragoza	LA ASAMBLEA COMUNITARIA COMO MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA LEGALMENTE RECONOCIDO EN LA LEY.	Funcionariado	18/03/2022	SI, Mixe	10 San Pedro y San Pablo Ayutla
12	Jesús Israel Corro Ortiz	LA REVOCACIÓN DE MANDATO	Académico	18/03/2022	NO	UTVCO
13	Elizabeth Reyes Pérez	REVOCACIÓN DE MANDATO, ¿UN EJERCICIO NECESARIO?	Funcionariado	18/03/2022	NO	22 Pinotepa Nacional
14	Juana Rodríguez Serrano	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LEGALMENTE RECONOCIDOS EN LA LEY	Funcionariado	18/03/2022	NO	22 Pinotepa Nacional
15	Leopoldo Lorenzo García	REVOCACIÓN DE MANDATO	Funcionariado	18/03/2022	NO	22 Pinotepa Nacional
16	Olga Torres Hernández	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Funcionariado	18/03/2022	NO	22 Pinotepa Nacional
17	Sergio Navarrete Peña	¿DIFERENCIAS QUE EXISTEN EN EL PROCESO DE REVOCACION DE MANDATO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL CON LA REVOCACION DE MANDATO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL?	Funcionariado	18/03/2022	NO	22 Pinotepa Nacional
18	Itzel Soledad Jiménez González	EQUIDAD Y DEMOCRACIA COMO MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	Funcionariado	18/03/2022	NO	22 Pinotepa Nacional
19	Uriel Elihu Martínez Méndez	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA LEGALMENTE RECONOCIDOS EN LA LEY Y LA VIDA PUBLICA EN COMUNIDADES QUE SE RIGEN POR SISTEMAS NORMATIVOS INDIGENAS.	Funcionariado	18/03/2022	No	10 San Pedro y San Pablo Ayutla
20	Maricela Gamboa Valdivia	REVOCACIÓN DE MANDATO, UNA INTERSECCIÓN ENTRE LAS PERROGATIVAS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANIA	Funcionaria	18/03/2022	No	01 Acatlán de Pérez Figueroa.

No.	Nombre del autor o autora	Nombre del artículo	Categoría	Fecha de recepción	Lengua materna	Procedencia
21	Elizabeth Sánchez González	<b>PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES: UNA MIRADA DESDE OAXACA</b>	Funcionaria	18/03/2022	No	Consejo General.
22	Raciel Ortiz Miguel	<b>REVOCACIÓN DE MANDATO</b>	Universitario	18/03/2022	No	UABJO

De los artículos, nueve provinieron de consejeras y consejeros de los siguientes Consejos Distritales: Acatlán de Pérez Figueroa, San Juan Bautista Tuxtepec, Loma Bonita, Nochixtlán, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Putla Villa de Guerrero, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, San Pedro y San Pablo Ayutla y Santiago Pinotepa Nacional. Todas estas contribuciones son consideradas como sobresalientes por esta Dirección.

Los artículos enlistados, fueron evaluados y validados por el Comité Editorial conformado por el personal de este Instituto Electoral, quienes determinaron que 18 artículos de los 22 recibidos, formarán parte de la primera edición del Cuaderno Cívico Digital, por lo que, esta Dirección Ejecutiva inició con el proceso de revisión de estilo y diseño editorial del documento. Cabe mencionar que se aplicó el principio de paridad de género y de interculturalidad.

Finalmente, la presentación del cuaderno cívico digital en su primera edición (En la etapa de programa del proceso electoral) fue presentado ante medios de comunicación y la ciudadanía en general el 29 de abril del presente año. Liga de consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=X1YR8O2fTP0>

ESTATAL ELECTORAL

**A T E N T A M E N T E**  
**“IGUALDAD SUSTANTIVA, PARA ELECCIONES DEMOCRÁTICAS”**

**MTRA. LUISA REBECA GARZA LÓPEZ**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA**  
**DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**